





SEGURIDAD Y SALUD

Nuestro compromiso con la seguridad y la salud de nuestros empleados es que todos regresen ilesos y en buenas condiciones a sus hogares. Nuestra gente es el capital más preciado y estamos comprometidos con proteger y garantizar la seguridad y tranquilidad de ellos y sus familias.

**Cero**

incidentes fatales en la operación de nuestros activos.

**17.991**

inspecciones de seguridad realizadas a los procesos operacionales en los activos.

**24.179.280**

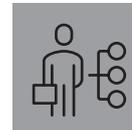
barriles de petróleo producidos y transportados por vías terrestres sin incidentes con terceros.

**6,9 MM**

de horas laboradas (empleados directos y contratistas).

**515**

simulacros de emergencias realizados, que contemplan el 100% de posibles situaciones de emergencia y vulnerabilidad derivadas de nuestras actividades operacionales.

**30.503**

análisis de riesgos realizados para la atención de emergencias y crisis para todos los niveles de la Compañía.

**0,29 LTIR**

Lost Time Incident Rate (Tasa de Incidentes con Tiempo Perdido)*.

**0,13 MVCR**

Motor Vehicle Crash Rate (Tasa de Incidentes Vehiculares Registrables)*.

**4.211**

sesiones de capacitación y formación en HS realizadas.

**0,87 TRIR**

Total Recordable Incident Rate (Tasa de Incidentes Registrables)*.

Gestión de la seguridad

Gestión en salud ocupacional

Gestión preventiva y de autocuidado

Nuestros resultados 2020

Retos para el futuro



Contribución a los ODS

* Bajo lineamiento de la IOGP

Comprometidos con la seguridad y la salud durante la pandemia

En GeoPark identificamos de manera ágil y eficaz los retos impuestos por la pandemia del COVID-19, lo que nos sirvió para adaptar nuestra gestión en seguridad y salud a las nuevas variables del contexto. Fue así como garantizamos la continuidad de las operaciones de forma segura para los empleados, contratistas y Vecinos durante 2020.



Destacamos el compromiso y esfuerzo de todos los equipos, **empleados, contratistas y aliados para enfrentar la pandemia** y garantizar la continuidad del negocio.

Para avanzar en ese proceso de adaptación fue fundamental coordinar esfuerzos con los contratistas en los territorios y las autoridades nacionales, con el fin de interpretar y entender la normatividad emitida en los países donde operamos a partir de las directrices dadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Frente a ese escenario en evolución, conformamos el Comité COVID-19, con la participación y gestión de las áreas de HS, Personas y Conexiones, y el objetivo de definir e implementar las medidas de prevención, mitigación y atención que permitieran una toma de decisiones informadas por parte de los equipos y siempre alineadas con la Cultura GeoPark.

En nuestro plan de respuesta al COVID-19 establecimos los lineamientos y orientaciones por seguir en las operaciones de la Compañía con el fin de minimizar el riesgo de contagio de

nuestros empleados y nuestras comunidades vecinas; además, ejecutamos acciones que facilitarán una constante comunicación, integración y conectividad con todos nuestros grupos de interés. Entre estas medidas están las siguientes:

- » Aplicamos estrictamente una serie de controles y protocolos de bioseguridad en las operaciones: pruebas de detección y rastreo del COVID-19; aumento de las inspecciones en los procesos de ingreso, estadía y salida de empleados en los campos; diagnósticos de salud; capacitaciones sobre la prevención y el control del COVID-19, y suministro de elementos de protección personal a nuestra gente.
- » Modificamos los turnos de trabajo para disminuir la rotación de los equipos, redujimos la cantidad de personal en la operación al mínimo necesario para la continuidad del negocio, y nos aseguramos de que todos los empleados con condiciones de riesgo de salud no estuvieran presencialmente en campo.
- » Diseñamos e implementamos una “estrategia de burbujas” vigente hasta el momento, que consiste en la conformación de grupos de trabajo integrados por un máximo de cinco personas, quienes durante su turno no entran en contacto con nadie por fuera de esa unidad.
- » Implementamos el programa Líderes de Prevención del COVID-19 en cada una de las cuadrillas de trabajo, con el fin de reforzar las medidas de cuidado durante todas las actividades operativas.

La puesta en marcha de estas acciones, definidas en los protocolos de bioseguridad, nos exigió también implementar algunas reformas en la infraestructura y las rutinas de los campos de operación, entre ellas la modificación de la capacidad de los dormitorios, la adaptación de las áreas sociales para garantizar el distanciamiento físico, la instalación de puntos de lavado de manos, y el desarrollo de jornadas de desinfección frecuente y minuciosa de todas las áreas comunes.

Al entender la importancia de proteger la salud mental y emocional de nuestra gente y de disminuir el impacto psicosocial derivado principalmente del aislamiento y la coyuntura de la pandemia del COVID-19, implementamos el programa GeoTeCuida, un beneficio que les brindó a los empleados de GeoPark acceso permanente (las 24 horas del día, los 365 días del año) a asesoría profesional y especializada en temas como psicología, finanzas, relaciones de pareja y crianza de sus hijos, entre otros.

En nuestro compromiso por ser el mejor aliado en los territorios, ejecutamos un trabajo articulado con toda la cadena de valor, apoyando a los contratistas y a sus empresas en la implementación de protocolos de bioseguridad.

El balance en la implementación de estas estrategias fue muy positivo y su alcance fue muy amplio: en diciembre de 2020 contamos con 1.340 personas trabajando en los bloques Llanos 34 y Platanillo en Colombia, alrededor de 100 en los bloques de Chile y 80 en Argentina.



Fuimos la primera Compañía del sector de petróleo y gas a nivel global en obtener el Sello Safeguard de Bureau Veritas, gracias al cumplimiento de las buenas prácticas y estándares de bioseguridad destinados a prevenir el COVID-19 en las operaciones de Llanos 34 y Platanillo, en Colombia.



Protegimos la salud de todo el equipo GeoPark, mantuvimos los empleos directos y de contratistas, y logramos los indicadores de seguridad más favorables de nuestra historia, a pesar del aumento en los niveles de producción.



Puede consultar todas las medidas adoptadas por la Compañía en el marco de la emergencia sanitaria escaneando este código.

Nuestro compromiso con la seguridad y la salud

(103-1) Nuestro marco de actuación se basa en la disciplina e implementación rigurosa de las herramientas de prevención y promoción de la salud y la vida. Por eso buscamos fortalecer a diario la cultura de autocuidado en cada uno de los empleados y equipos.



(403-8) **El 100% de los empleados y contratistas está cubierto por el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

(103-2) (403-1) SASB EM-EP-320a.1 IPIECA: SHS-1 Esta cultura de autocuidado se fundamenta en los pilares de identificación y gestión de prevención y manejo del peligro, la observación de tareas, la detención de actividades inseguras, el aseguramiento de la operación aplicando las mejores prácticas de la industria y el análisis de incidentes. Estas acciones están alineadas con la legislación de cada uno de los países donde operamos. Aplicamos los mejores estándares nacionales e internacionales, y gracias a esto contamos con una operación de clase mundial.

En 2020 asumimos un reto adicional para el logro de nuestro propósito de proteger la salud y la vida de los empleados y Vecinos: la pandemia del COVID-19 nos impulsó a definir e implementar una serie de acciones para garantizar la continuidad de las operaciones de forma segura para los empleados, contratistas y Vecinos. Por eso, de forma ágil y temprana, la Compañía instruyó a sus equipos para la elaboración de protocolos que permitieran afrontar cada una de las fases de la pandemia y prevenir los contagios en las operaciones y en las comunidades vecinas.



Comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo

(403-4) SASB: EM-EP-320a.1. Los empleados se encuentran representados en comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo, que ayudan a orientar nuestros programas. Atendiendo los requisitos de ley en cada uno de los países donde operamos, en 2020 conformamos estos comités paritarios en Colombia y Chile, los cuales se reunieron con una periodicidad mensual.

Teniendo en cuenta la legislación de cada país, las responsabilidades de estos comités están enfocadas en proponer y evaluar la adopción de medidas e iniciativas para mantener la salud en los lugares y ambientes de trabajo, desarrollar capacitaciones, colaborar con las autoridades competentes, servir como organismo de coordinación con los equipos de empleados para la solución de diferencias relativas a la seguridad y la salud en el trabajo, analizar causas de accidentes y enfermedades (proponiendo medidas correctivas), realizar inspecciones y vigilar el desarrollo del sistema de gestión.

Indicadores y resultados en gestión de seguridad y salud

(103-3) En GeoPark garantizamos la gestión de la seguridad y la salud a través del seguimiento y el monitoreo mensual de los indicadores y metas de dicha gestión, los cuales presentamos a continuación:

(403-9) IPIECA: SHS-3 En los últimos cuatro años, la tasa de frecuencia de incidentes con tiempo perdido LTIR (Lost Time Incident Rate, por sus siglas en inglés), tanto para contratistas como para empleados, ha declinado de manera constante, al punto que en 2020 registramos la tasa más baja en la historia de la Compañía. Esta reducción se explica por la gestión coordinada entre líderes de la operación y los profesionales de seguridad y salud, además de la implementación de las herramientas de gestión usadas en campo y en oficina para disminuir los riesgos y tomar medidas de manejo en caso de presentarse un evento no deseado.

Indicadores seguridad y salud

	2018	2019	2020
Total de horas/hombre trabajadas	7.210.831	8.146.183	6.921.751
N.º total de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	0	0	0
N.º total de incidentes con lesión	184	94	90
N.º total de incidentes registrables	9	15	6
N.º total de incidentes con pérdida de tiempo	3	5	2
Kilómetros recorridos	11.089.391	16.126.920	15.900.505
N.º total de incidentes vehiculares registrables	6	6	2
N.º total días perdidos por accidente	132	188	209
N.º total de días perdidos por absentismo	1.152	2.516	1.293
TRIR (Total Recordable Incident Rate)	4,95	6,54	0,87
LTIR (Lost Time Incident Rate)	2,36	1,83	0,29
MVCR (Motor Vehicle Crash Rate)	2,28	1,13	0,13

En GeoPark usamos la guía de clasificación de incidentes de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (IOGP) Safety data reporting user guide - Scope and definitions. Los datos incluyen personal directo y contratistas. Puede consultar el Anexo Seguridad para el detalle de los indicadores 403-9 y 403-10.



Realizamos auditorías a los contratistas para garantizar la correcta implementación del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo** como requisito para la contratación.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

(403-2) SASB: EM-EP-320a.1 El fortalecimiento de la cultura de autocuidado y gestión proactiva de los riesgos que pueden impactar la seguridad y la salud de los equipos y las operaciones está basado en procesos liderados por profesionales de las áreas operativas y de Seguridad con experiencia probada en la industria de hidrocarburos. Este equipo acompaña y garantiza la implementación de diversos programas y herramientas para gestionar preventivamente los riesgos del entorno y promover comportamientos seguros.

Principales iniciativas en gestión de la seguridad

Entre los programas más destacados se encuentran el Programa de Observación Proactiva (POP), la Autoridad para Detener una Actividad (ADA), el programa Safety Operational Standard (SOS) y el Reporte e Investigación de Incidentes (IRIS).

Programa de Observación Proactiva (POP)

Desde su creación en 2016 y puesta en marcha en 2017, el POP nos ha permitido enfocar importantes esfuerzos en una gestión preventiva que fomenta la identificación de comportamientos y condiciones seguras e inseguras en todas las



operaciones, con la participación activa y el liderazgo de empleados y contratistas.

La implementación del POP requiere del cumplimiento de un ciclo simple de tres pasos: observación, intervención y registro. Mediante esta activación definimos la metodología para identificar los peligros, actuar y hacer seguimiento a los comportamientos y condiciones observadas.

El primer paso se enfoca principalmente en la observación de los diferentes lugares de trabajo para identificar peligros o energías peligrosas. El segundo paso consiste en formar parte de las acciones para prevenir que actos o condiciones inseguras puedan causar alguna lesión o pérdida (por eso aplica los conceptos de “si lo viste, te pertenece” y ADA). Por último, registrar consiste en reportar en el sistema las observaciones de cualquier acto o condición de riesgo. Una vez es generado el registro, el acto o condición es gestionado por el área relacionada para garantizar su correcta solución y seguimiento.

Durante 2020 realizamos una revisión integral de las observaciones registradas en nuestro sistema: logramos cerrar el 72% de estas. De la misma manera, llevamos a cabo varias campañas en los lugares de operación con el fin de mantener una alta capacidad de detección de oportunidades y situaciones de riesgo y reforzar la implementación de los protocolos COVID-19.

N.º de observaciones de seguridad registradas

	2018	2019	2020
Argentina	710	896	492
Chile	731	497	605
Colombia	2.797	2.476	3.219
Ecuador	-	0	0
Brasil	34	388	87
Perú	397	537	133
Total	4.669	4.794	4.536

Indicador propio de GeoPark en el marco del Programa de Observación Proactiva (POP)

N.º de tarjetas por cada 1.000 horas/hombre trabajadas (HHT)

	2018	2019	2020
Argentina	1,19	1,07	1,03
Chile	1,46	0,89	1,76
Colombia	0,51	0,40	0,54
Ecuador	0	0	0
Brasil	0,78	2,97	1,82
Perú	0,8	1,50	2,34
Total	0,65	0,59	0,65

Indicador propio de GeoPark en el marco del Programa de Observación Proactiva (POP)

Autoridad para Detener una Actividad (ADA)

La ADA es una herramienta de prevención de riesgos y aseguramiento de tareas con la cual todos los empleados y contratistas de GeoPark, y sin importar el cargo o función que cumplan, tienen la posibilidad y responsabilidad de detener una actividad (cualquiera esta fuere) si es identificada como insegura o que representa un riesgo potencial de convertirse en un evento no deseado.

Todos los empleados tienen plena autonomía y son respaldados por la Alta Dirección de la Compañía cuando se trata de ejercer la ADA, por cuanto debemos implementar todas las acciones que puedan llevar a prevenir el peligro a empleados y Vecinos.

En términos generales, la ADA tiene cuatro etapas: (i) detener cualquier acción insegura; (ii) intervenir para informar y establecer acciones para identificar los riesgos y corregir futuros eventos; (iii) reanudar las actividades cuando las condiciones de riesgo estén controladas; y (iv) registrar en el POP la situación presentada.

Durante 2020 reforzamos permanentemente la aplicación de la ADA y reconocimos las más significativas en cada bloque de GeoPark. La implementación de la ADA involucra el compromiso, ejemplo y liderazgo de las diferentes líneas de supervisión de la Compañía y la importancia de su implementación es reforzada en espacios como reuniones de equipo, paradas de seguridad, town halls y otros escenarios.

N.º de observaciones con aplicación ADA

	2020
 Argentina	95
 Chile	107
 Colombia	1.213
 Ecuador	0
 Brasil	7
 Perú	25
Total	1.447



Estándar Operativo de Seguridad (SOS)

El Safety Operational Standard (SOS) es el estándar operativo de seguridad aplicable a todas nuestras operaciones, con base en requerimientos legales y en las mejores prácticas de la industria. El SOS está compuesto por guías prácticas y fáciles de usar durante la preparación y la ejecución de trabajos de alto riesgo, que pueden ser implementadas por cualquier empleado o contratista.

Actualmente contamos con procesos estandarizados que guían las actuaciones en cada uno de los activos de la Compañía. También contamos con listas de chequeo de cada SOS que permiten la verificación de condiciones y prácticas seguras de trabajo. El estándar contempla 10 SOS o prácticas identificadas como las de mayor riesgo en nuestras operaciones: operaciones simultáneas, espacios confinados, trabajos en caliente, manejo del cambio, electricidad, seguridad vial, izajes, materiales peligrosos, ergonomía y alturas. Gracias a estos SOS, las operaciones son más seguras y logramos preservar la integridad de nuestra gente cuidando los activos de GeoPark y previniendo los impactos en los Vecinos y el medioambiente.



Reporte e Investigación de Incidentes (IRIS)

En caso de llegar a presentarse un incidente laboral, en GeoPark contamos con un sistema y procedimiento de reporte e investigación de incidentes denominado IRIS, el cual cuenta con tres fases principales: respuesta inicial, investigación y difusión y seguimiento.

La respuesta inicial consiste en la activación de los planes de emergencia y contingencia cuando se presenta el incidente y en la generación del reporte. Si el incidente es de alto potencial, enviamos una alerta de seguridad. En la investigación identificamos las causas raíz y definimos acciones correctivas necesarias que permitan evitar situaciones similares en el futuro. En la fase de difusión consolidamos los incidentes y los divulgamos haciendo seguimiento a los planes de acción determinados en la fase de investigación.

En la actualidad, todo incidente ocurrido en la operación o en las oficinas es reportado a través de IRIS. Luego de finalizar la investigación de un incidente registrable o de alto potencial, el área operativa a cargo presenta los resultados y lecciones aprendidas al resto de activos, en la cual participan empleados, supervisores, superintendentes, gerentes y el director de Operaciones de la Compañía.



En GeoPark la gestión en salud ocupacional incluye actividades de identificación, prevención y atención, diseñadas para mejorar las condiciones de vida de nuestros empleados.

GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL

La salud de los empleados es un eje fundamental de bienestar y felicidad en el trabajo. En 2020, si bien nuestro mayor compromiso se centró en la prevención del contagio del COVID-19, continuamos fortaleciendo los procesos de prevención de enfermedades ocupacionales y comunes que contribuyen a la continuidad del buen clima laboral, la disminución del ausentismo, la implementación de programas de vigilancia epidemiológica y, más aún, a la misión de que todos nuestros empleados regresen sanos a casa todos los días.

(403-3) SASB: EM-EP-320a.1 En GeoPark tenemos servicios de salud ocupacional que son contratados en cada uno de los países donde operamos y que nos apoyan en la asesoría y acompañamiento para la implementación de los planes de acción. Los servicios externos son seleccionados a partir de la experiencia certificada y probada en temas de salud y cursos de entrenamiento, validados por los órganos de salud competentes. Además, continuamente reforzamos nuestras competencias y adquirimos nuevos conocimientos en función de las necesidades de actualización profesional en atención de salud y emergencias.



Principales iniciativas en gestión de salud ocupacional

A continuación presentamos las principales acciones para mitigar los riesgos laborales con alto riesgo:

- » Vigilancia de los factores de higiene en los sitios de trabajo que puedan afectar la salud de los empleados, incluidas las instalaciones sanitarias, los comedores y los alojamientos, así como las prácticas en el trabajo.
- » Acompañamiento en los sitios de trabajo para el seguimiento del estado de salud de los empleados.
- » Implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que incluye los temas de prevención y promoción de la seguridad y la salud en el trabajo.
- » Identificación de riesgos y aplicación de medidas de prevención ante enfermedades musculoesqueléticas, así como elementos de trabajo y equipos de protección individual y colectiva.
- » Implementación de equipos de respuesta para una adecuada atención de urgencias.

Debido a las condiciones asociadas a la pandemia y las restricciones de movilidad establecidas por las autoridades nacionales y las entidades territoriales, se presentó una disminución en las operaciones, lo cual impactó el nivel de exposición de los empleados y contratistas a factores de riesgo ocupacional.

Actividades laborales con alto riesgo

N.º de empleados bajo exposición a hidrocarburos respirables	2019	2020
Argentina	-	35
Chile	24	19
Colombia	889	553
Ecuador	-	0
Brasil	-	0
Perú	2	0
Total	915	607

N.º de empleados en exposición a rayos UV	2019	2020
Argentina	-	60
Chile	34	27
Colombia	1.820	1.613
Ecuador	-	3
Brasil	-	0
Perú	32	7
Total	1.886	1.710



N.º de empleados en exposición a ruido	2019	2020
 Argentina	-	10
 Chile	2	2
 Colombia	1.784	1.477
 Ecuador	-	3
 Brasil	-	0
 Perú	32	7
Total	1.818	1.499

N.º de empleados en exposición a riesgo psicosocial	2019	2020
 Argentina	-	107
 Chile	68	50
 Colombia	2.105	1.798
 Ecuador	-	3
 Brasil	-	0
 Perú	32	7
Total	2.205	1.965



Cero

incidentes fatales en la operación de nuestros activos. Este resultado se obtiene gracias al compromiso de autocuidado de los empleados y la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que incluye los temas de prevención y promoción de la seguridad y la salud en el trabajo.

Entre las causas que generaron una disminución del número de empleados y contratistas expuestos a factores de riesgos ocupacionales en 2020, comparadas con 2019, están las asociadas a la puesta en marcha del oleoducto en Llanos 34 (Colombia), la centralización de la generación de energía eléctrica en este mismo bloque, y el ajuste de las operaciones y las instalaciones para disminuir la probabilidad de contagio por COVID-19. Estas medidas impactaron la exposición a hidrocarburos respirables, radiación UV, ruido y a riesgos psicosociales en campo.

Riesgos asociados a salud pública

El área de Salud Ocupacional monitorea constantemente la exposición a riesgos por enfermedades asociadas a la salud pública, incluyendo las tropicales (dengue, chikunguña, fiebre amarilla, zika y malaria, entre otras) y las infectocontagiosas (COVID-19, H1N1, influenza y hepatitis A y B, entre otras), a fin de generar planes de prevención para los empleados y Vecinos. La gestión en salud ocupacional acompaña el ciclo de vida del empleado con actividades de identificación, prevención y atención que permitan mejorar su estado general.



30.503
 análisis de riesgos
 realizados
 durante 2020 para
 la atención de
 emergencias
 y crisis en todos
 los niveles de la
 Compañía.





4.211
sesiones de
capacitación y
formación en HS
realizadas en 2020
con los empleados
en los países
donde operamos.

GESTIÓN PREVENTIVA Y DE AUTOCUIDADO

(403-5) SASB: EM-EP-320a.1. El principal objetivo de las acciones de capacitación y formación para nuestra gente es generar una cultura de autocuidado, prevención y corresponsabilidad en los procesos de los cuales forman parte. Ésta es una labor permanente y transversal en la gestión en seguridad y salud ocupacional.

En GeoPark, los procesos de capacitación y concientización en seguridad y salud para los empleados comienzan desde la inducción general, y continúan con etapas de formación específica en riesgos asociados a las actividades que realizan, como trabajos en altura, espacios confinados, izaje de materiales, atmósferas peligrosas, *Lock out - Tag Out* (LO/TO), levantamiento manual de cargas, manejo de sustancias peligrosas, riesgos eléctricos, conducción segura, entre otras.

El plan de capacitación y sensibilización implementado en 2020 permitió reforzar los conocimientos para la identificación de peligros, Autoridad para Detener una Actividad (ADA), observación de tareas, manejo del cambio y Reporte e Investigación de Incidentes (IRIS). Desarrollamos este plan a través de actividades virtuales y capacitaciones en los sitios de trabajo con el acompañamiento de empleados y contratistas.

N.º de sesiones de capacitación y formación en HS

	2018	2019	2020
 Argentina	686	741	229
 Chile	886	1.834	1.026
 Colombia	1.298	2.054	2.851
 Ecuador	-	3	62
 Brasil	67	175	16
 Perú	61	71	27
Total	2.998	4.878	4.211

Nuestros resultados en 2020

- » Basados en el ciclo del POP llevamos a cabo campañas en los sitios de trabajo para optimizar la capacidad de detección de oportunidades. También reforzamos las observaciones relacionadas con el cumplimiento de protocolos frente al COVID-19.
- » Fortalecimos permanentemente la aplicación de la ADA en todos los bloques de operaciones. Este mensaje ha sido llevado por la línea de supervisión durante las reuniones de liderazgo y fueron reconocidas las ADA más significativas en cada bloque de la Compañía.
- » Llevamos a cabo 30.503 análisis de riesgos y 17.991 inspecciones, que han ayudado a fortalecer la base de la pirámide de prevención de accidentalidad.
- » Enfocamos las actividades de profundización del modelo del Plan Maestro de Continuidad del Negocio en capacitar a los Equipos de Gestión de Continuidad (EGC), conformados de acuerdo con el nuevo Modelo de Negocios de la Compañía. Todos los gerentes de activos con sus equipos de soporte para la atención y el afrontamiento de eventos disruptivos participaron de los entrenamientos.
- » Avanzamos en el programa de salud ocupacional y de vigilancia epidemiológica, con foco en iniciativas de conservación auditiva, exposición a hidrocarburos respirables, prevención de exposición a rayos UV y riesgos psicosociales.
- » Implementamos programas y herramientas en las nuevas operaciones de la Compañía (Activo Putumayo) que nos permitieron fortalecer los compromisos y la participación de todas las partes interesadas. Con la aplicación de las herramientas POP, ADA, SOS e IRIS, logramos actividades más seguras, guiadas hacia la cultura del autocuidado, la prevención de lesiones, la protección del medioambiente y la preservación de los activos.
- » Continuamos con las actividades del programa “Yo le apuesto a la seguridad vial” e iniciamos su implementación en las operaciones del Activo Putumayo, buscando disminuir o eliminar la posibilidad de ocurrencia de incidentes viales, con el fin de proteger a peatones, comunidad, empleados y conductores.

RETOS PARA EL FUTURO

- » Consolidar las herramientas de gestión, enfocándolas cada vez más en la prevención y en la promoción de comportamientos seguros.
- » Fomentar y fortalecer la gestión de seguridad de los líderes operativos, tanto de GeoPark como de nuestros contratistas.
- » Mantener una articulación permanente con las agremiaciones industriales y el Gobierno, con el fin de coordinar oportunamente beneficios al sector empresarial y agilizar procesos de vacunación contra el COVID-19 para empleados.
- » Contar con una cultura preventiva interdependiente, en la que cada empleado de GeoPark y los contratistas asuman un mayor compromiso y corresponsabilidad para el fortalecimiento de la cultura de seguridad.